

ArcelorMittal S.A., emisor en España como Estado miembro de acogida, y en virtud del art.12, apartados 1 y 3, de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 11 de marzo de 2022 se ha puesto a disposición del público, en el siguiente enlace de la página de la sociedad, <https://corporate.arcelormittal.com/media/xm4blr5z/annual-report-combined-2021.pdf>, su informe anual correspondiente al ejercicio de 2021, que contiene las remuneraciones de los consejeros (Compensation) en su página 183, dentro del apartado Management and employees.

Se ha publicado en su estado miembro de origen en el enlace <https://www.bourse.lu/oam-search> en fecha 11 de marzo de 2022 y con el número 169015.